

CERTIFICACIÓN

Señor

**MINISTRO DE SALUD PÚBLICA
DE LA PROVINCIA DE SALTA**

Dr. Oscar Villa Nougués

S_____ / _____ D

La AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA, en uso de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución Provincial y la Ley N° 7.103, procedió a CERTIFICAR, a pedido del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA PROVINCIA DE SALTA, el ingreso de los fondos, que se detallan en el Apartado I siguiente.

I. INFORMACION OBJETO DE LA CERTIFICACION

Ingresos de fondos remitidos por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, para los siguientes Programas:

- a. Programa "Educación para la Salud" s/Resolución N° 1.074/12 que incluye \$ 15.267,00 (pesos quince mil doscientos sesenta y siete con 00/100).-
- b. Programa "Plan Vigilancia Diversas Patologías" s/Resolución N° 738/13, por \$ 130.000,00 (pesos ciento treinta mil con 00/100) y por \$ 214.800,00 (pesos doscientos catorce mil ochocientos con 00/100).-
- c. Programa Médico Comunitarios Resolución N° 1.251/13 por \$ 85.800,00 (pesos ochenta y cinco mil ochocientos con 00/100); \$ 3.969.750,00 (pesos tres millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta con 00/100); \$ 4.962.188,00 (pesos cuatro millones novecientos sesenta y dos mil ciento ochenta y ocho con 00/100); \$ 845.610,00 (pesos ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos diez con 00/100) y \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100).-
- d. Programa "Médicos Comunitarios Equipos de Salud de 1º Nivel de Atención" Resolución N° 1.2151/13, por \$ 2.209.552,93 (pesos dos millones doscientos nueve mil quinientos cincuenta y dos con 93/100) y \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100).-

II. ALCANCE DE LA TAREA

La presente Certificación se realiza de conformidad a las Normas Generales y Particulares de Auditoría Externa, para el Sector Público de la Provincia de Salta, aprobadas por Resolución A.G.P.S. N° 61/01, no representando la emisión de un juicio técnico sobre lo constatado.

Las tareas consistieron en cotejar los comprobantes respaldatorios con los registros correspondientes a cada concepto puestos a disposición de este Órgano de Control; copia de los cuales obran en Expediente N° 321-258390/2014 y son los que se detallan a continuación:

II. a. Programa Educación para la Salud Resolución 1.074/12

1. Nota de Ingreso N° 000001544, de fecha 23/09/2014, emitida por Tesorería del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, en la que se consigna el ingreso de fondos por \$ 15.267,00 (pesos quince mil doscientos sesenta y siete con 00/100).
2. Extracto Bancario, de la Cta. Cte. N° 45.320.421/21, del Banco Nación Argentina - Sucursal Salta, en el que consta, que fueron acreditados \$ 15.267,00 (pesos quince mil doscientos sesenta y siete con 00/100), el 10/09/2014 y debitados el 29/09/2014, Hoja N° 231.
3. Libro Banco Nación de la Cta. Cte. N° 45.320.421/21, Folio N° 3 donde consta registrada la acreditación de fondos por \$ 15.267,00 (pesos quince mil doscientos sesenta y siete con 00/100), el día 10/09/2014, y luego dichos fondos se transfieren a la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro Sucursal-Salta, con fecha 29/09/2014, cuya registración se encuentra en el folio N° 3.
4. Extracto Bancario de la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro - Sucursal Salta, del período 30/08/2014 al 30/09/2014, en el que consta, que fueron acreditados, \$ 15.267,00 (pesos quince mil doscientos sesenta y siete con 00/100), con fecha 29/09/2014.
5. Libro Bco. Macro Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3, Folio N° 160 donde consta registrado, con fecha 29/09/2014, un depósito por \$ 15.267,00 (pesos quince mil doscientos sesenta y siete con 00/100).

II. b. Plan Vigilancia Diversas Patologías Resolución N° 738/13

1. Nota de Ingreso N° 000001133, de fecha 21/10/2013, emitida por Tesorería del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, en la que se consigna el ingreso de fondos por \$ 130.000,00 (pesos ciento treinta mil con 00/100).
2. Extracto Bancario, de la Cta. Cte. N° 45.30034641, del Banco Nación Argentina - Sucursal Salta, en el que consta, que fueron acreditados \$ 130.000,00 (pesos ciento treinta mil con 00/100), el 20/08/13 y debitados el 23/10/2013, Hojas N° 123 y N° 126, respectivamente.
3. Libro Banco Nación de la Cta. Cte. N° 45.30034641, Folio N° 78 donde consta registrada la acreditación de fondos por \$ 130.000,00 (pesos ciento treinta mil con 00/100), el día 20/08/13, y luego dichos fondos se transfieren a la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro Sucursal-Salta, con fecha 23/10/13, cuya registración se encuentra asimismo en Folio N° 78.

4. Extracto Bancario de la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro - Sucursal Salta, del período 01/10/2013 al 31/10/2013, en el que consta en Hoja N° 1, que fueron acreditados, \$ 130.000,00 (pesos ciento treinta mil con 00/100), con fecha 23/10/13.
5. Libro Bco. Macro Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3, Folio N° 155 donde consta registrado, con fecha 23/10/2013, un depósito por \$ 130.000,00 (pesos ciento treinta mil con 00/100).
6. Nota de Ingreso N° 00001490, de fecha 13/08/2014, emitida por Tesorería del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, en la que se consigna el ingreso de fondos por \$ 214.800,00 (pesos doscientos catorce mil ochocientos con 00/100).
7. Extracto Bancario, de la Cta. Cte. N° 45.320.034641, del Banco Nación Argentina - Sucursal Salta, en el que consta, que fueron acreditados \$ 214.800,00 (pesos doscientos catorce mil ochocientos con 00/100), el 06/06/2014 y debitados el 15/08/2014 Hojas N° 137 y N° 141, respectivamente.
8. Libro Banco Nación de la Cta. Cte. N° 45.320.034641, Folio N° 79 donde consta registrada la acreditación de fondos por \$ 214.800,00 (pesos doscientos catorce mil ochocientos con 00/100), el día 06/06/2014, y luego dichos fondos se transfieren a la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro Sucursal-Salta, con fecha 15/08/2014, cuya registración se encuentra asimismo en folio N° 79.
9. Extracto Bancario de la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro - Sucursal Salta, del período 01/08/2014 al 29/08/2014, en el que consta, que fueron acreditados en Hoja N° 1, \$ 214.800,00 (pesos doscientos catorce mil ochocientos con 00/100), con fecha 15/08/2014.
10. Libro Bco. Macro Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3, Folio N° 160 donde consta registrado, con fecha 15/08/2014, un depósito por \$ 214.800,00 (pesos doscientos catorce mil ochocientos con 00/100).

II. c. Programa Médico Comunitarios Resolución N° 1.251/13

1. Nota de Ingreso N° 000001130, de fecha 21/10/2013, emitida por Tesorería del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, en la que se consigna el ingreso de fondos por \$ 85.800,00 (pesos ochenta y cinco mil ochocientos con 00/100).
2. Extracto Bancario, de la Cta. Cte. N° 45.320.421/21, del Banco Nación Argentina - Sucursal Salta, en el que consta, que fueron acreditados \$ 85.800,00 (pesos ochenta y cinco mil ochocientos con 00/100), el 31/07/2013 y debitados el 19/11/2013, Hojas N° 204 y en extracto consultado en internet (Movimientos conformados – Nación Empresa 24), respectivamente.
3. Libro Banco Nación de la Cta. Cte. N° 45.320.421/21, Folio N° 1 donde consta registrada la acreditación de fondos por \$ 85.800,00 (pesos ochenta y cinco mil ochocientos con 00/100), el día 31/07/13, y luego dichos fondos se transfieren a la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3

del Banco Macro Sucursal-Salta, con fecha 19/11/13, cuya registración se encuentra en el folio N° 2.

4. Extracto Bancario de la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro - Sucursal Salta, del período 01/11/13 al 29/11/13, en el que consta, que fueron acreditados, \$ 85.800,00 (pesos ochenta y cinco mil ochocientos con 00/100), con fecha 19/11/13.
5. Libro Bco. Macro Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3, Folio N° 156 donde consta registrado, con fecha 19/11/2013, un depósito por \$ 85.800,00 (pesos ochenta y cinco mil ochocientos con 00/100).
6. Nota de Ingreso N° 00001452, de fecha 16/07/14, emitida por Tesorería del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, en la que se consigna el ingreso de fondos por \$ 3.969.750,00 (pesos tres millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta con 00/100).
7. Extracto Bancario, de la Cta. Cte. N° 45.320.421/21, del Banco Nación Argentina - Sucursal Salta, en el que consta, que fueron acreditados \$ 3.969.750,00 (pesos tres millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta con 00/100), el 08/07/14 y debitados el 08/08/2014, Hojas N° 228 y N° 230, respectivamente.
8. Libro Banco Nación de la Cta. Cte. N° 45.320.421/21, Folio N° 3 donde consta registrada la acreditación de fondos por \$ 3.969.750,00 (pesos tres millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta con 00/100), el día 08/07/2014, y luego dichos fondos se transfieren a la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro Sucursal-Salta, con fecha 08/08/2014, cuya registración se encuentra en el folio N° 3.
9. Extracto Bancario de la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro - Sucursal Salta, del período 01/08/2014 al 29/08/2014, en el que consta, que fueron acreditados, \$ 3.969.750,00 (pesos tres millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta con 00/100), con fecha 08/08/2014.
10. Libro Bco. Macro Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3, Folio N° 160 donde consta registrado, con fecha 08/08/2014, un depósito por \$ 3.969.750,00 (pesos tres millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta con 00/100).
11. Nota de Ingreso N° 00001545, de fecha 23/09/2014, emitida por Tesorería del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, en la que se consigna el ingreso de fondos por \$ 4.962.188,00 (pesos cuatro millones novecientos sesenta y dos mil ciento ochenta y ocho 00/100).
12. Extracto Bancario, de la Cta. Cte. N° 45.320.421/21, del Banco Nación Argentina - Sucursal Salta, en el que consta, que fueron acreditados \$ 4.962.188,00 (pesos cuatro millones novecientos sesenta y dos mil ciento ochenta y ocho 00/100), el 22/09/2014 y debitados el 29/09/2014, Hoja N° 231.

13. Libro Banco Nación de la Cta. Cte. Nº 45.320.421/21, Folio Nº 3 donde consta registrada la acreditación de fondos por \$ 4.962.188,00 (pesos cuatro millones novecientos sesenta y dos mil ciento ochenta y ocho 00/100), el día 22/09/2014, y luego dichos fondos se transfieren a la Cta. Cte. Nº 3-100-0004301285/3 del Banco Macro Sucursal-Salta, con fecha 29/09/2014, cuya registración se encuentra en el mismo folio.
14. Extracto Bancario de la Cta. Cte. Nº 3-100-0004301285/3 del Banco Macro - Sucursal Salta, del período 30/08/2014 al 30/09/2014, en el que consta, que fueron acreditados, \$ 4.962.188,00 (pesos cuatro millones novecientos sesenta y dos mil ciento ochenta y ocho 00/100), con fecha 29/09/2014.
15. Libro Bco. Macro Cta. Cte. Nº 3-100-0004301285/3, Folio Nº 160 donde consta registrado, con fecha 29/09/2014, un depósito por \$ 4.962.188,00 (pesos cuatro millones novecientos sesenta y dos mil ciento ochenta y ocho 00/100).
16. Nota de Ingreso Nº 00001315, de fecha 25/03/2014, emitida por Tesorería del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, en la que se consigna el ingreso de fondos por \$ 845.610,00 (pesos ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos diez con 00/100).
17. Extracto Bancario, de la Cta. Cte. Nº 45.320.421/21, del Banco Nación Argentina - Sucursal Salta, en el que consta, que fueron acreditados \$ 845.610,00 (pesos ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos diez con 00/100), el 10/02/2014 y debitados el 31/03/2014, Hojas Nº 218 y Nº 220, respectivamente.
18. Libro Banco Nación de la Cta. Cte. Nº 45.320.421/21, Folio Nº 2 donde consta registrada la acreditación de fondos por \$ 845.610,00 (pesos ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos diez con 00/100), el día 10/02/2014, y luego dichos fondos se transfieren a la Cta. Cte. Nº 3-100-0004301285/3 del Banco Macro Sucursal-Salta, con fecha 31/03/2014, cuya registración se encuentra asimismo en folio Nº 2.
19. Extracto Bancario de la Cta. Cte. Nº 3-100-0004301285/3 del Banco Macro - Sucursal Salta, del período 01/03/2014 al 31/03/2014, en el que consta, que fueron acreditados, \$ 845.610,00 (pesos ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos diez con 00/100), con fecha 31/03/2014.
20. Libro Bco. Macro Cta. Cte. Nº 3-100-0004301285/3, Folio Nº 157 donde consta registrado, con fecha 31/03/2014, un depósito por \$ 845.610,00 (pesos ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos diez con 00/100).
21. Nota de Ingreso Nº 00001316, de fecha 28/03/2014, emitida por Tesorería del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, en la que se consigna el ingreso de fondos por \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100).

22. Extracto Bancario, de la Cta. Cte. N° 45.320.421/21, del Banco Nación Argentina - Sucursal Salta, en el que consta, que fueron acreditados \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100, el 10/02/2014 y debitados el 31/03/2014, Hojas N° 218 y N° 220, respectivamente.
23. Libro Banco Nación de la Cta. Cte. N° 45.320.421/21, Folio N° 2 donde consta registrada la acreditación de fondos por \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100), el día 10/02/2014, y luego dichos fondos se transfieren a la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro Sucursal-Salta, con fecha 31/03/2014, cuya registración se encuentra asimismo en folio N° 2.
24. Extracto Bancario de la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro - Sucursal Salta, del período 01/03/2014 al 31/03/2014, en el que consta, que fueron acreditados, \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100, con fecha 31/03/2014.
25. Libro Bco. Macro Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3, Folio N° 157 donde consta registrado, con fecha 31/03/14, un depósito por \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100).

II. d. Programa Médico Comunitarios Equipos de Salud de 1º Nivel de Atención Resolución N° 1.251/13

1. Nota de Ingreso N° 00001131, de fecha 21/10/2013, emitida por Tesorería del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, en la que se consigna el ingreso de fondos por \$ 2.209.552,93 (pesos dos millones doscientos nueve mil quinientos cincuenta y dos con 93/100).
2. Extracto Bancario, de la Cta. Cte. N° 45.320.421/21, del Banco Nación Argentina - Sucursal Salta, en el que consta, que fueron acreditados \$ 2.209.552,93 (pesos dos millones doscientos nueve mil quinientos cincuenta y dos con 93/100), el 16/09/2013 y debitados el 19/11/2013, Hojas N° 207 y extracto consultado en internet (Movimientos conformados – Nación Empresa 24), respectivamente.
3. Libro Banco Nación de la Cta. Cte. N° 45.320.421/21, Folio N° 1 donde consta registrada la acreditación de fondos por \$ 2.209.552,93 (pesos dos millones doscientos nueve mil quinientos cincuenta y dos con 93/100), el día 16/09/2013, y luego dichos fondos se transfieren a la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro Sucursal-Salta, con fecha 19/11/2013, cuya registración se encuentra asimismo en folio N° 2.
4. Extracto Bancario de la Cta. Cte. N° 3-100-0004301285/3 del Banco Macro - Sucursal Salta, del período 01/11/2013 al 29/11/2013, en el que consta, que fueron acreditados, \$

2.209.552,93 (pesos dos millones doscientos nueve mil quinientos cincuenta y dos con 93/100), con fecha 19/11/2013.

5. Libro Bco. Macro Cta. Cte. Nº 3-100-0004301285/3, Folio Nº 156 donde consta registrado, con fecha 19/11/2013, un depósito por \$ 2.209.552,93 (pesos dos millones doscientos nueve mil quinientos cincuenta y dos con 93/100).
6. Nota de Ingreso Nº 00001132, de fecha 21/10/2013, emitida por Tesorería del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, en la que se consigna el ingreso de fondos por \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100).
7. Extracto Bancario, de la Cta. Cte. Nº 45.320.421/21, del Banco Nación Argentina - Sucursal Salta, en el que consta, que fueron acreditados \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100), el 25/09/2013 y debitados el 11/11/2013, Hojas Nº 207 y extracto consultado en internet (Movimientos conformados – Nación Empresa 24), respectivamente.
8. Libro Banco Nación de la Cta. Cte. Nº 45.320.421/21, Folio Nº 1 donde consta registrada la acreditación de fondos por \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100), el día 25/09/2013, y luego dichos fondos se transfieren a la Cta. Cte. Nº 3-100-0004301285/3 del Banco Macro Sucursal-Salta, con fecha 19/11/2013, cuya registración se encuentra asimismo en folio Nº 2.
9. Extracto Bancario de la Cta. Cte. Nº 3-100-0004301285/3 del Banco Macro - Sucursal Salta, del período 01/11/2013 al 29/11/2013, en el que consta, que fueron acreditados, \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100), con fecha 19/11/2013.
10. Libro Bco. Macro Cta. Cte. Nº 3-100-0004301285/3, Folio Nº 156 donde consta registrado, con fecha 19/11/2013, un depósito por \$ 2.514.840,00 (pesos dos millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta con 00/100).

III. CERTIFICACION

En base a las tareas descriptas se certifica, que los ingresos detallados en el Apartado I, concuerdan con la documentación respaldatoria y los registros detallados en el Apartado II precedente.

Salta, 16 de Enero de 2015.

Cra. C. Kostrencic – Cr. J. Martinez Poma

A. C. III
C. I. Nº 02/15
MS/JMP/CK



PLANILLA CONTROL

**CERTIFICACIÓN DE INGRESOS DE FONDOS NACIONALES
EN EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE SALTA**

Tareas de Campo realizadas el 18/12/14

Expediente N° C321-258390/2014

CONCEPTO	Nota de Ingreso			Extracto Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – H 231			Libro Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – F 3			Extracto Bco. Macro Cta. Cte. 4301285-3 – H 1		Libro Bco. Macro Cta. Cte. 43-1285/3 F 160	
	Nº	Fecha	\$	Fecha	Depósito	Salida	Fecha	Depósito	Salida	Fecha	Depósito	Fecha	Depósito
Programa Educación para la Salud Res. 1074/12	1544	23/09/2014	15.267,00	10/09/2014	15.267,00		10/09/2014	15.267,00		29/09/2014	15.267,00	29/09/2014	15.267,00
				29/09/2014		15.267,00	29/09/2014		15.267,00				
Plan Vigilancia Diversas Patologías Res. Nº 738/13		Nota de Ingreso		Extracto Bco. Nación Cta. Cte. 45.320034641 – H 123 y 126			Libro Bco. Nación Cta. Cte. 45.320034641 – F 78			Extracto Bco. Macro Cta. Cte. 4301285-3 – H 1		Libro Bco. Macro Cta. Cte. 43-1285/3 F 155	
	1133	21/10/2013	130.000,00	20/08/2013	130.000,00		20/08/2013	130.000,00		23/10/2013	130.000,00	23/10/2013	130.000,00
				23/10/2013		130.000,00	23/10/2013		130.000,00				
		Nota de Ingreso		Extracto Bco. Nación Cta. Cte. 45.320034641 – H 137 y 141			Libro Bco. Nación Cta. Cte. 45.320034641 – F 79			Extracto Bco. Macro Cta. Cte. 4301285-3 – H 1		Libro Bco. Macro Cta. Cte. 43-1285/3 F 160	
	1490	13/08/2014	214.800,00	06/06/2014	214.800,00		06/06/2014	214.800,00		15/08/2014	214.800,00	15/08/2014	214.800,00
				15/08/2014		214.800,00	15/08/2014		214.800,00				
Programa Médicos comunitarios Nº 1251/13		Nota de Ingreso		Extracto Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – H 204 y Mov. Por internet			Libro Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – F 1 y 2			Extracto Bco. Macro Cta. Cte. 4301285-3 – H 1		Libro Bco. Macro Cta. Cte. 43-1285/3 F 156	
	1130	21/10/2013	85.800,00	31/07/2013	85.800,00		31/07/2013	85.800,00		19/11/2013	85.800,00	19/11/2013	85.800,00
				19/11/2013		85.800,00	19/11/2013		85.800,00				
		Nota de Ingreso		Extracto Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – H 228 y 230			Libro Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – F 3			Extracto Bco. Macro Cta. Cte. 4301285-3 – H 1		Libro Bco. Macro Cta. Cte. 43-1285/3 F 160	
	1452	16/07/2014	3.969.750,00	08/07/2014	3.969.750,00		08/07/2014	3.969.750,00		08/08/2014	3.969.750,00	08/08/2014	3.969.750,00
				08/08/2014		3.969.750,00	08/08/2014		3.969.750,00				
		Nota de Ingreso		Extracto Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – H 231			Libro Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – F 3			Extracto Bco. Macro Cta. Cte. 4301285-3 – H 1		Libro Bco. Macro Cta. Cte. 43-1285/3 F 160	
	1545	23/09/2014	4.962.188,00	22/09/2014	4.962.188,00		22/09/2014	4.962.188,00		29/09/2014	4.962.188,00	29/09/2014	4.962.188,00
				29/09/2014		4.962.188,00	29/09/2014		4.962.188,00				
		Nota de Ingreso		Extracto Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – H 218 y 220			Libro Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – F 2			Extracto Bco. Macro Cta. Cte. 4301285-3 – H 1		Libro Bco. Macro Cta. Cte.	



	Nº	Fecha	\$	H 218 y 220			F2			Cte. 4301285-3 – H 1		43-1285/3 F 157	
	1315	25/03/2014	845.610,00	10/02/2014	845.610,00		10/02/2014	845.610,00		31/03/2014	845.610,00	31/03/2014	845.610,00
				31/03/2014		845.610,00	31/03/2014		845.610,00				
	Nota de Ingreso			Extracto Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – H 218 y 220			Libro Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – F 2			Extracto Bco. Macro Cta. Cte. 4301285-3 – H 1		Libro Bco. Macro Cta. Cte.	
	1316	28/03/2014	2.514.840,00	10/02/2014	2.514.840,00		10/02/2014	2.514.840,00		31/03/2014	2.514.840,00	31/03/2014	2.514.840,00
				31/03/2014		2.514.840,00	31/03/2014		2.514.840,00				
	Nota de Ingreso			Nación Cta. Cte.			Nación Cta. Cte.			Extracto Bco. Macro Cta. Cte. 4301285-3 – H 1		Libro Bco. Macro Cta. Cte.	
Programa Médicos Comunitarios Equipo de Salud de 1º Nivel de Atención	Nº	Fecha	\$	16/09/2013	2.209.552,93		16/09/2013	2.209.552,93		19/11/2013	2.209.552,93	19/11/2013	2.209.552,93
	1131	21/10/2013	2.209.552,93	19/11/2013		2.209.552,93	19/11/2013		2.209.552,93				
	Nota de Ingreso			Extracto Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – H 207 y Mov. Por internet			Libro Bco. Nación Cta. Cte. 45.320.421/21 – F 1 y 2			Macro Cta.		Libro Bco. Macro Cta. Cte.	
	1132	21/10/2013	2.514.840,00	25/09/2013	2.514.840,00		25/09/2013	2.514.840,00		19/11/2013	2.514.840,00	19/11/2013	2.514.840,00
				11/11/2013		2.514.840,00	19/11/2013		2.514.840,00				

SALTA, 13 de febrero de 2015

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 12

AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

VISTO lo tramitado en el Expediente N° 321-258390/14 sobre solicitud de Certificación de Fondos Nacionales peticionada por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, y

CONSIDERANDO

Que a fs. 58 de las presentes actuaciones, el Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, solicita Certificación de Ingresos de Fondos remitidos por la Nación correspondientes a programas nacionales y su correlación con los efectivamente ingresados para ser dispuestos por el Ministerio Provincial;

Que en fs. 73 a 81, con fecha 16 de enero de 2.015, el Área de Control N° III emitió la correspondiente Certificación de Ingresos de Fondos remitidos por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, para los siguientes destinos: a. Programa “Educación para la Salud” - Resolución N° 1.074/12 por \$ 15.267,00 (Pesos: Quince Mil Doscientos Sesenta y Siete); b. Programa “Plan Vigilancia Diversas Patologías” - Resolución N° 738/13 por \$ 130.000,00 (Pesos: Ciento Treinta Mil) y \$ 214.800,00 (Pesos: Doscientos Catorce Mil Ochocientos); c. Programa Médico Comunitarios – Resolución N° 1.251/13 por \$ 85.800,00 (Pesos: Ochenta y Cinco Mil Ochocientos); \$ 3.969.750 (Pesos Tres Millones Novecientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Cincuenta); \$ 4.962.188 (Pesos Cuatro Millones Novecientos Sesenta y Dos Mil Ciento Ochenta y Ocho); \$ 845.610,00 (Pesos Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Diez) y \$ 2.514.840 (Pesos Dos Millones Quinientos Catorce Mil Ochocientos Cuarenta); d. Programa “Médicos Comunitarios Equipos de Salud de 1º Nivel de Atención” – Resolución N° 1.215/13 por \$ 2.209.552,93 (Pesos: Dos Millones Doscientos Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Dos con 92/100) y \$ 2.514.840 (Pesos: Dos Millones Quinientos Catorce Mil Ochocientos Cuarenta), aclarando que dichos montos fueron recepcionados por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta;

Que en base a las tareas desarrolladas se certifica que los ingresos detallados en el Apartado I, concuerdan con la documentación respaldatoria y los registros detallados en el Apartado II;

Que el Auditor General Presidente y el Auditor General del Área de Control N° III prestan conformidad a la mencionada Certificación;

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 12

Que corresponde efectuar la aprobación de la Certificación de Ingresos de acuerdo con lo establecido por el Art. 42 de la Ley 7103 y el Art. 12 de la Resolución N° 10/11;

Que procede el dictado del instrumento legal pertinente;

Por ello,

**EL AUDITOR GENERAL PRESIDENTE Y EL AUDITOR GENERAL DEL ÁREA DE
CONTROL N° III DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
RESUELVEN:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Certificación de Ingresos del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta por transferencias de fondos realizadas por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, para los siguientes destinos: a. Programa “Educación para la Salud” - Resolución N° 1.074/12 por \$ 15.267,00 (Pesos: Quince Mil Doscientos Sesenta y Siete); b. Programa “Plan Vigilancia Diversas Patologías” - Resolución N° 738/13 por \$ 130.000,00 (Pesos: Ciento Treinta Mil) y \$ 214.800,00 (Pesos: Doscientos Catorce Mil Ochocientos); c. Programa Médico Comunitarios – Resolución N° 1.251/13 por \$ 85.800,00 (Pesos: Ochenta y Cinco Mil Ochocientos); \$ 3.969.750 (Pesos Tres Millones Novecientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Cincuenta); \$ 4.962.188 (Pesos Cuatro Millones Novecientos Sesenta y Dos Mil Ciento Ochenta y Ocho); \$ 845.610,00 (Pesos Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Diez) y \$ 2.514.840 (Pesos Dos Millones Quinientos Catorce Mil Ochocientos Cuarenta); d. Programa “Médicos Comunitarios Equipos de Salud de 1º Nivel de Atención” – Resolución N° 1.215/13 por \$ 2.209.552,93 (Pesos: Dos Millones Doscientos Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Dos con 92/100) y \$ 2.514.840 (Pesos: Dos Millones Quinientos Catorce Mil Ochocientos Cuarenta), que obra de fs. 73 a 81 del expediente N° 321-258390/14.

ARTÍCULO 2º.- Remitir las actuaciones, a través del Área de Control respectiva, con copia certificada de la presente Resolución al Ministerio de Salud Pública de la Provincia para su conocimiento y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido, archívese.

Cr. O. Salvatierra – Cr. R. Muratore